

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2026

COOPERATIVA LABCOOPE

El Consejo de Administración de **LABCOOPE**, en cumplimiento de los Estatutos Sociales (Art. 64 y 66), convoca a todos los delegados a la **Asamblea General Ordinaria de delegados 2026**, la cual se llevará a cabo bajo una modalidad **mixta** (presencial y virtual).

DETALLES DEL EVENTO

- **Fecha:** Domingo, 01 de marzo de 2026.
- **Hora de Inicio:** 9:30 A.M.
- **Lugar (Presencial):** [Centro Vacacional Las Palmeras Villeta](#).
- **Plataforma (Virtual):** Zoom (El enlace de acceso se enviará 48 horas antes del evento).

BENEFICIOS Y LOGÍSTICA (ASISTENCIA PRESENCIAL)

Para los delegados que asistan de manera presencial al Centro Vacacional Las Palmeras Villeta la Cooperativa cubrirá los siguientes gastos:

- **Transporte:** Se incluirá el servicio de traslado de ida y regreso. Los puntos de encuentro y horarios de salida serán informados oportunamente por correo electrónico.
- **Alimentación:** Se garantizará el suministro de alimentación para los delegados durante la jornada de la Asamblea.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- **Asociados Hábiles:** Podrán participar los delegados inscritos en el registro social que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en sus obligaciones con LABCOOPE al **26 de enero de 2026**. El listado será validado por la Junta de Vigilancia y/o Revisoría Fiscal.
- **Confirmación de Asistencia:** Es indispensable aceptar la invitación al grupo de **WhatsApp** oficial de la Asamblea, donde se coordinará la logística según la modalidad de asistencia elegida.



- **Documentación:** Se solicita realizar la lectura previa de todos los documentos enviados. Cualquier inquietud deberá remitirse antes del evento al correo: gerenciacoopevogue@gmail.com para agilizar el proceso de aprobación durante la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Elección de la Mesa Directiva.
5. Aprobación del Reglamento de la Asamblea.
6. Elección de la Comisión de Aprobación del Acta.
7. Lectura de Certificación de aprobación del Acta anterior.
8. Presentación de Informes:
 - (a) Consejo de Administración y Gerencia,
 - (b) Junta de Vigilancia,
 - (c) Revisoría Fiscal.
9. Presentación y Aprobación de Estados Financieros.
10. Elección de Órganos de Administración y Control (Junta de Vigilancia y Revisoría fiscal).
11. Sensibilización SARLAFT.
12. Distribución de Excedentes.
13. Proposiciones y Recomendaciones.

NOTIFICACIÓN

La presente convocatoria se publica el **26 de enero de 2026** a través de correo electrónico y medios digitales oficiales, cumpliendo con la antelación de 10 días establecida en los estatutos.

Atentamente,

JOSE ARNOLDO PORRAS PRADA
Presidente

OSCAR GOMEZ ROMERO
secretario